



Carta Puebla

En el marco del II Taller Internacional “*Las Universidades frente a los retos del estudio, conservación y restauración de los bienes históricos y culturales de la UNESCO: el caso de la Ciudad de Puebla*”, celebrado en la Ciudad de Puebla durante los días 5, 6 y 7 del mes de junio del 2024, nos congregamos con el propósito de analizar de manera conjunta las contribuciones del Barrio Histórico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a la preservación del sitio, y suscribir una declaración formal de colaboración y amistad, a la que hemos denominado “*Carta Puebla*”.

Este encuentro, enriquecido por la participación de destacados representantes institucionales, y de expertos relacionados con el estudio, conservación, restauración y difusión de bienes históricos y culturales, marca el inicio de una nueva etapa en la protección y valoración del legado cultural y académico para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla contribuyendo a resignificar lo que las instituciones universitarias representan para las sociedades contemporáneas.

Valoramos los aportes de los compromisos adquiridos por las instituciones universitarias inscritas en la *Lista del Patrimonio Mundial* y recogidos en la *Carta de Alcalá* en el 2013 y en la *Declaración de México* en el 2015, y de manera más reciente por las instituciones universitarias iberoamericanas firmantes de la *Declaración de Sevilla sobre el Patrimonio Universitario y su Función Social*. Honrando el espíritu de estos documentos, los abajo firmantes hemos acompañado en distintos eventos la iniciativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su noble esfuerzo por actualizar el expediente del Sitio Patrimonial aportando nuestra experiencia y recomendaciones.

Reconocemos que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha desempeñado un papel fundamental en la preservación y promoción del legado cultural, humanístico y académico en la región. Desde hace 50 años ha liderado esfuerzos para rescatar, conservar, difundir y preservar el patrimonio cultural universitario y de la ciudad de Puebla, en particular recuperando inmuebles, colecciones científicas, bibliográficas y documentales; desarrollando capacidades técnicas específicas, creando programas académicos orientados al estudio, conservación y difusión de los bienes culturales de la institución y de la ciudad, motivo por el cuál la Universidad de Alcalá de Henares le otorgó el Premio “*Campus Universitario 2023*”.

La “Carta Puebla” que hoy suscribimos es más que un acto formal, es un compromiso solemne con las generaciones presentes y futuras, que nos convoca a trabajar unidos en la protección, conservación y difusión del valioso patrimonio universitario que compartimos. Es un testimonio de nuestra determinación colectiva para preservar y enriquecer la herencia cultural, académica e identitaria que nuestras universidades representan.

Con este espíritu de colaboración y amistad, damos inicio a un nuevo capítulo en la historia del patrimonio universitario, confiados en que juntos podemos construir un futuro donde el conocimiento y la cultura sean accesibles para todos.

1. Importancia de la conservación del patrimonio cultural universitario:

Refrendamos la significativa importancia que tiene para nuestras instituciones y para la sociedad en general la conservación del patrimonio cultural universitario. Este legado, generado a lo largo de los siglos por las instituciones universitarias en el mundo, no solo representa la historia y tradiciones de los sitios en particular, sino que también son el epicentro de generación de saberes y creencias universalmente desarrolladas por las comunidades humanas. Son, por ende, representativas de los procesos de constitución de la diversidad social y cultural de las sociedades, cuyo conocimiento es fundamental para las generaciones futuras, quienes tienen derecho a acceder a este rico acervo cultural para el desarrollo de una cultura de la paz y de comprensión entre los pueblos.

2. Compromiso con la preservación del Patrimonio Mundial universitario:

Ratificamos nuestro compromiso firme con la preservación del Patrimonio Mundial universitario. Reconocemos que las universidades representan pilares fundamentales de la cultura y el conocimiento humano, y por ende, es nuestra responsabilidad promover una red de intercambio de experiencias y cooperación entre ellas para garantizar la conservación, estudio y difusión de los bienes materiales e inmateriales que han constituido a lo largo de su existencia como instituciones educativas. Este compromiso se fundamenta en la convicción de que el patrimonio universitario es una parte esencial de la identidad cultural y educativa de nuestras sociedades.

3. Reconocimiento del papel de las universidades en la transmisión del conocimiento:

Reafirmamos el papel crucial que desempeñan las universidades como guardianas, generadoras y transmisoras del conocimiento universal. Reconocemos que el patrimonio universitario, en todas sus formas, es un testimonio invaluable del esfuerzo colectivo de la humanidad por comprender el mundo y construir un futuro mejor. Nos comprometemos a salvaguardar este legado y a asegurar su acceso y disponibilidad para las generaciones venideras.

4. Compromiso de trabajo conjunto en la protección del patrimonio universitario:

Como parte de nuestro respaldo a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nos comprometemos a colaborar estrechamente en la protección y conservación del patrimonio universitario en todas sus formas. Reconocemos que la preservación de estos espacios históricos y culturales requiere de un esfuerzo conjunto y coordinado entre todas las partes interesadas. Nos comprometemos a trabajar de manera activa y colaborativa para garantizar la integridad y la continuidad del patrimonio universitario tanto en Puebla como en el resto del mundo.



5. Interés en compartir e intercambiar información y promover la movilidad académica:

Manifestamos nuestro interés en promover la colaboración académica y la movilidad de estudiantes y docentes entre nuestras instituciones. Reconocemos que el intercambio de conocimientos y experiencias es fundamental para enriquecer la labor académica y fortalecer los lazos entre nuestras comunidades universitarias. Nos comprometemos a fomentar programas de intercambio académico y a facilitar el acceso de nuestros estudiantes y académicos a las oportunidades de aprendizaje y desarrollo en Puebla y más allá.

6. Prioridad en el estudio, investigación y difusión del patrimonio inmaterial:

Reafirmamos nuestra prioridad en la gestión que consiste en el estudio, investigación y difusión del patrimonio inmaterial asociado a nuestras instituciones. Reconocemos que este aspecto del patrimonio universitario, que incluye tradiciones, rituales, conocimientos y prácticas culturales, es fundamental para comprender la riqueza y la diversidad de nuestras comunidades académicas y de las sociedades. Por lo tanto, nos comprometemos a valorar y preservar este patrimonio, así como a promover su estudio y difusión como parte integral de nuestra labor educativa y cultural.

7. Intención de organizar eventos científicos y publicaciones relacionadas con el patrimonio universitario:

Manifestamos nuestra intención de organizar seminarios, simposios científicos y publicaciones académicas relacionadas con el patrimonio universitario. Reconocemos la importancia de difundir y compartir el conocimiento generado en nuestras instituciones, así como de promover la investigación y el debate académico en torno al patrimonio cultural universitario. Nos comprometemos a colaborar activamente en la organización de eventos y publicaciones que contribuyan al estudio y la valoración de nuestro rico patrimonio.

8. Compromiso con la conservación y preservación de obras de arte y objetos de valor histórico:

Reconocemos la importancia de conservar y difundir las obras de arte y objetos de valor histórico asociados a nuestras instituciones. Nos comprometemos a preservar estas colecciones, garantizando su acceso público y su estudio para el enriquecimiento cultural de la sociedad en su conjunto. Reconocemos que estas obras son testimonios vivos de nuestra historia y nuestro patrimonio, y por lo tanto, nos comprometemos a salvaguardarlas y promover su aprecio y comprensión entre el público.

9. Intercambio de experiencias y buenas prácticas:

En consonancia con nuestro respaldo a la iniciativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nos comprometemos a intercambiar y transferir nuestras experiencias y buenas prácticas para mejorar la gestión, conservación y difusión del patrimonio universitario. Reconocemos que cada universidad enfrenta desafíos únicos en materia de conservación del patrimonio, y que el intercambio de conocimientos y experiencias entre nuestras instituciones puede contribuir significativamente a abordar estos desafíos de manera efectiva. Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar en colaboración y a compartir nuestros conocimientos y recursos para fortalecer la protección y promoción del valioso patrimonio universitario que compartimos.

En testimonio de nuestro compromiso conjunto, los participantes en este II Taller Internacional firmamos esta Carta en la Ciudad de Puebla el 7 de junio de 2024. Dando así fe de nuestra determinación colectiva de trabajar juntos en la protección, conservación y difusión del valioso patrimonio universitario que compartimos.

Firmantes

Lilia Cedillo Ramírez
RECTORA DE LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Frank Marciano Requena
REPRESENTANTE UNIVERSIDAD DE VENEZUELA

Jordi Creserras Juan
DIRECTOR DEL LABORATORIO DE PATRIMONIO, CREATIVIDAD
Y TURISMO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Luis Rafael Méndez Rodríguez
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Graciela Mota Botello
PRESIDENTA DE ICOMOS MÉXICO (2015-2018) Y COORDINADORA DEL
PROGRAMA PATRIMONIO CÍVICO CULTURAL Y COMBATE A LA POBREZA, UNAM

Francisco M. Vélez Pliego
COMITÉ ACADÉMICO

Giuseppe Lo Brutto
COMITÉ ACADÉMICO

Beatriz Gutiérrez Mueller
COMITÉ ACADÉMICO

Rosalba Loreto López
COMITÉ ACADÉMICO

Testigos de Honor

Andrés Morales
REPRESENTANTE DE LA UNESCO EN MÉXICO

Carlos Tejada
COORDINADOR DEL SECTOR DE CULTURA
DE LA OFICINA DE LA UNESCO

Laura Elena Carrillo Cubillas
SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Luz de Lourdes Herbert Desquerra
DIRECTORA DE PATRIMONIO MUNDIAL DEL INAH

Francisco Vidargas Acosta
PUNTO FOCAL CULTURAL ANTE LA UNESCO INAH

Enrique Glockner Corte
SECRETARIO DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA

Arq. Manuel Villarroel Vázquez
DIRECTOR DEL CENTRO INAH PUEBLA

Berenice Vidal Castelán
GERENTE DEL CENTRO HISTÓRICO
DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA